




GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS

Procedimiento: PR-OTI-003

Versión: 01


OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Elaborado por: José Antonio Chacón Calderón Director Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación Dueño del proceso	Firma:
Revisado por: Sonia Huamán Lozano Directora Unidad de Modernización y Gestión de la Calidad Laiter Luis García Tueros Director Oficina de Asesoría Jurídica	Firma:
Aprobado por: José Percy Barrón López Gerente General Gerencia General	Firma:

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	2 de 17

ÍNDICE

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. BASE LEGAL	3
4. DEFINICIONES Y SIGLAS.....	3
5. RESPONSABILIDADES	5
6. GENERALIDADES	7
7. DESARROLLO.....	9
8. REGISTROS.....	16
9. TABLA HISTÓRICA DE CAMBIOS.....	17

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	3 de 17

1. OBJETIVO

Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú – SENAMHI, para garantizar la continuidad de los servicios que éste brinda.

2. ALCANCE

El presente procedimiento es de aplicación y cumplimiento obligatorio para los funcionarios y servidores públicos del SENAMHI.

3. BASE LEGAL

- 3.1 Ley N° 24031, Ley del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI, modificado por la Ley N° 27188.
- 3.2 Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado, y sus modificatorias.
- 3.3 Decreto Supremo N° 003-2016-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SENAMHI.
- 3.4 Resolución Jefatural N° 076-95-INEI, que aprueba la Directiva N° 007-95-INEI/SJI, “Recomendaciones Técnicas para la Seguridad e Integridad de la Información que se procesa en la Administración Pública”.
- 3.5 Resolución Jefatural N° 090-95-INEI, que aprueba la Directiva N° 008-95-INEI/SJI “Recomendaciones Técnicas para la Protección Física de los Equipos y Medios de Procesamiento de la Información en la Administración Pública”.

4. DEFINICIONES Y SIGLAS

4.1 Mantenimiento

Conjunto de tareas que se realizan de forma periódica para prevenir daños garantizando el correcto funcionamiento de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

4.2 Mantenimiento Preventivo


Conjunto de actividades de inspección, control y conservación de equipos informáticos y de redes de comunicación de datos que se realizan con la finalidad de prevenir, detectar o corregir defectos, reduciendo la probabilidad de falla en el funcionamiento de los mismos.

4.3 Mantenimiento Correctivo

Conjunto de actividades que se realizan cuando se detecta una falla en el funcionamiento de los equipos informáticos y de redes de comunicación de datos, consiste en corregir el error ya sea físico o lógico.

4.4 Equipo de computo

Maquina electrónica capaz de almacenar datos y procesarlos automáticamente para convertirlos en información útil.

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	4 de 17

4.5 Redes de comunicaciones

Conjunto de nodos que están interconectados a través de un medio de comunicación, comparten recursos e intercambian información por medio de reglas de comunicación, conocidas como protocolos.

4.6 Servidor

Equipo informático que forma parte de una red de comunicaciones y provee servicios a otros equipos cliente.

4.7 Equipos cliente

Dispositivo que requiere servicios informáticos a un servidor.

4.8 Impresora

Dispositivo o periférico que permite producir una gama permanente de textos o gráficos de documentos en medios físicos como el papel.

4.9 Multifuncional

Dispositivo o periférico que puede conectarse a la computadora y que posee dentro de un mismo y único bloque físico las funciones de impresora, escáner y fotocopidora, ampliando o reduciendo el original.

Además, puede disponer de las siguientes funciones adicionales:

- **Fax:** la impresora multifuncional es capaz de controlarlo si se le conecta a un puerto USB.
- **Lector de tarjetas de memoria:** para la impresión directa de fotografías de cámaras digitales o dispositivos móviles.
- **Disco duro:** sirve para el almacenamiento de documentos e imágenes (solo las unidades más grandes utilizadas en oficinas).
- **Libreta**

4.10 Switch


Dispositivo de comunicación que permite el control de distintos equipos informáticos, opera en el nivel del cruzamiento o combinación de datos y tiene como finalidad principal garantizar la interconexión de un mínimo de dos segmentos de red, similar a la función de un puente (bridge).

4.11 Switch core

Dispositivo que provee de alta velocidad hacia un backbone o puerto WAN, maneja los paquetes con gran velocidad, son considerados como el cerebro de una red, es crítico para la conectividad, maneja alto nivel de disponibilidad y debe adaptarse a los cambios que sufra una red de manera inmediata.

4.12 Switch borde

Dispositivo donde se conectan los equipos finales, su propósito es garantizar el acceso a equipos de red (workstation y servers).

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	5 de 17

4.13 Firewall

Conocido también como cortafuegos, es un programa informático o un hardware que brinda protección a una computadora (ordenador) o a una red de comunicaciones frente a intrusos.

Bloquea el acceso no permitido al equipo o a la infraestructura en cuestión. La información que llega al cortafuegos es analizada por el sistema, éste analiza si permite el paso o si lo impide de acuerdo a los criterios de seguridad configurados.

4.14 Access point

Punto de acceso inalámbrico (WAP o AP por sus siglas en inglés: Wireless Access Point) en redes de computadoras, es un dispositivo que interconecta dispositivos de comunicación inalámbrica para formar una red inalámbrica.

El punto de acceso recibe la información, la almacena y la transmite entre la WLAN (Wireless LAN) y la LAN cableada.

4.15 Router

Dispositivo para la interconexión de redes informáticas que permite asegurar el enrutamiento de paquetes entre redes o determinar la ruta que debe tomar el paquete de datos. Es decir, permite la interconexión entre redes, es por eso que te permite la conexión a internet.

4.16 Siglas

OA: Oficina de Administración
UA: Unidad de Abastecimiento
OPP: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
UP: Unidad de Presupuesto
EE.TT: Especificaciones Técnicas
SGD: Sistema de Gestión Documental


5. RESPONSABILIDADES

5.1. Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación - OTI

- 5.1.1. Realizar la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos, contemplando criterios de austeridad, racionalidad y eficiencia en el gasto.
- 5.1.2. Actualizar y formular propuestas de optimización y mejora del presente procedimiento, en el marco de las normas legales correspondientes y las medidas de racionalidad y austeridad en el uso de los recursos públicos.

5.2. Director/a de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Director/a de la OTI

- 5.2.1. Aprobar la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	6 de 17

5.2.2. Gestionar la adquisición de recursos tecnológicos para la ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

5.3. Especialista de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Especialista de la OTI

5.3.1. Diagnosticar el estado de los equipos informáticos y de redes de comunicaciones de datos del SENAMHI.

5.3.2. Elaborar y/o modificar la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

5.3.3. Identificar el tipo de mantenimiento que corresponde realizar.

5.3.4. Realizar el mantenimiento preventivo interno de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

5.3.5. Realizar las coordinaciones pertinentes con el/la especialista de la Unidad de Abastecimiento (UA) de la Oficina de Administración (OA), con la finalidad de gestionar el servicio necesario para efectuar el mantenimiento preventivo externo o correctivo según corresponda.

5.3.6. Elaborar informes de evaluación del mantenimiento preventivo y correctivo.

5.3.7. Efectuar las coordinaciones con el/la especialista de la UA para gestionar el levantamiento de observaciones encontradas en el mantenimiento preventivo externo y/o mantenimiento correctivo.

5.4. Coordinador/a de la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación – Coordinador/a de la OTI


5.4.1. Gestionar las actividades en base al cronograma del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

5.4.2. Validar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos; actividades, entregables, estimación de costos y tiempo.

5.5. Especialista de la Unidad de Abastecimiento – Especialista de la UA

5.5.1. Gestionar oportunamente el servicio de mantenimiento (preventivo externo y/o correctivo).

5.5.2. Remitir a la OTI el informe del mantenimiento preventivo externo y/o correctivo elaborado por el proveedor para la validación correspondiente.

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	7 de 17

5.6. Director/a de los Órganos o Unidades del SENAMHI

- 5.6.1. Efectuar el requerimiento de mantenimiento correctivo a la OTI de resultar necesario.
- 5.6.2. Otorgar la conformidad del mantenimiento preventivo externo y/o correctivo, y remitir a la OA para el trámite correspondiente.

6. GENERALIDADES

La gestión de mantenimiento preventivo y correctivo es esencial para mantener la disponibilidad de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos, infraestructura y servicios tecnológicos del SENAMHI.

El trámite de la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo debe ser efectuado a través del Sistema de Gestión Documental – SGD y/o mediante correo electrónico institucional.

Los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos están constituidos por los siguientes elementos:


- Equipos de cómputo personales de escritorio y portátiles.
- Equipos de cómputo de procesamiento y servidores
- Equipos de redes de comunicaciones (firewall, switch core y switch de borde, access point, Router)
- Equipos multifuncionales, impresoras, ploters, escáner, etc.
- Equipos de almacenamiento
- Equipos de control ambiental (aire acondicionado, UPS, Medidores de temperatura, medidores de humedad).
- Cableado estructurado de datos.

6.1 Etapas de la Gestión de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos

6.1.1 Planificación de la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo

Consiste en la elaboración y aprobación de la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI, adjuntando las especificaciones técnicas (EE.TT) y valorización de dicho Plan; para la elaboración de la propuesta del Plan se realiza un diagnóstico del estado de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

La propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI, es aprobada por el/la Director/a de la OTI, quien posteriormente deriva el referido Plan a la Unidad de Presupuesto (UP) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), para su evaluación presupuestal correspondiente.

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	8 de 17

La adquisición de los recursos tecnológicos especificados en el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI, es efectuado a través del Proceso de Gestión de Recursos Tecnológicos vigente.

6.1.2 Ejecución de la gestión de mantenimiento preventivo y correctivo

Inicia con la adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos, posteriormente en función del cronograma establecido se ejecutan según lo detallado en los numerales 6.2.1 y 6.2.2 del presente procedimiento.

6.2 Tipos de mantenimiento:

6.2.1 Mantenimiento preventivo

Existen dos tipos de mantenimiento preventivo:

a) Mantenimiento preventivo interno


Es el mantenimiento que puede ser realizado dentro del SENAMHI por un/a Especialista de la OTI. Implica el servicio de pruebas, de ajuste, de reemplazo, de calibración del hardware y reinstalación de software, tomando como base el inventario actualizado de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos con los que cuenta el SENAMHI. Las principales acciones a realizar en son las siguientes:

- Limpiar los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.
- Mantener actualizado el antivirus instalado.
- Eliminar los spyware que lentifican el funcionamiento de los equipos.
- Eliminar de los equipos los archivos temporales.
- Desfragmentar los discos duros de los equipos, debiendo hacer previamente copias de seguridad y respaldos de los contenidos sensibles.
- Revisar la configuración de la conectividad que permite la comunicación entre equipos y su acceso a internet.

El control del mantenimiento preventivo interno se lleva a cabo con el documento Bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

b) Mantenimiento preventivo externo

El mantenimiento preventivo externo es realizado por personal externo al SENAMHI (proveedor). Se gestiona de la misma forma que al mantenimiento correctivo descrito en el ítem 6.2.2 del presente Procedimiento.

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OTI-003
	GESTIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	01
		Página	9 de 17

6.2.2 Mantenimiento correctivo

Si los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos tienen garantía vigente, el mantenimiento será realizado por el/la proveedor/a, el cual será supervisado y monitoreado por el/la Especialista de la OTI a fin de garantizar un correcto servicio de mantenimiento.

Si los equipos informáticos no cuentan con garantía vigente, se debe gestionar mediante el proceso de Gestión de Adquisiciones la adquisición del servicio de mantenimiento para los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.

- 6.2.3** La validación del mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos, lo realiza el/la Coordinador/a de la OTI, quien coordina con el/la Especialista de la OTI, la elaboración de un informe de evaluación del mantenimiento, conteniendo una descripción detallada del mantenimiento realizado, datos completos de los equipos revisados. Para el mantenimiento preventivo externo y/o correctivo, el informe de evaluación del mantenimiento será remitido al área usuaria para efectuar la conformidad del servicio efectuado.

7. DESARROLLO

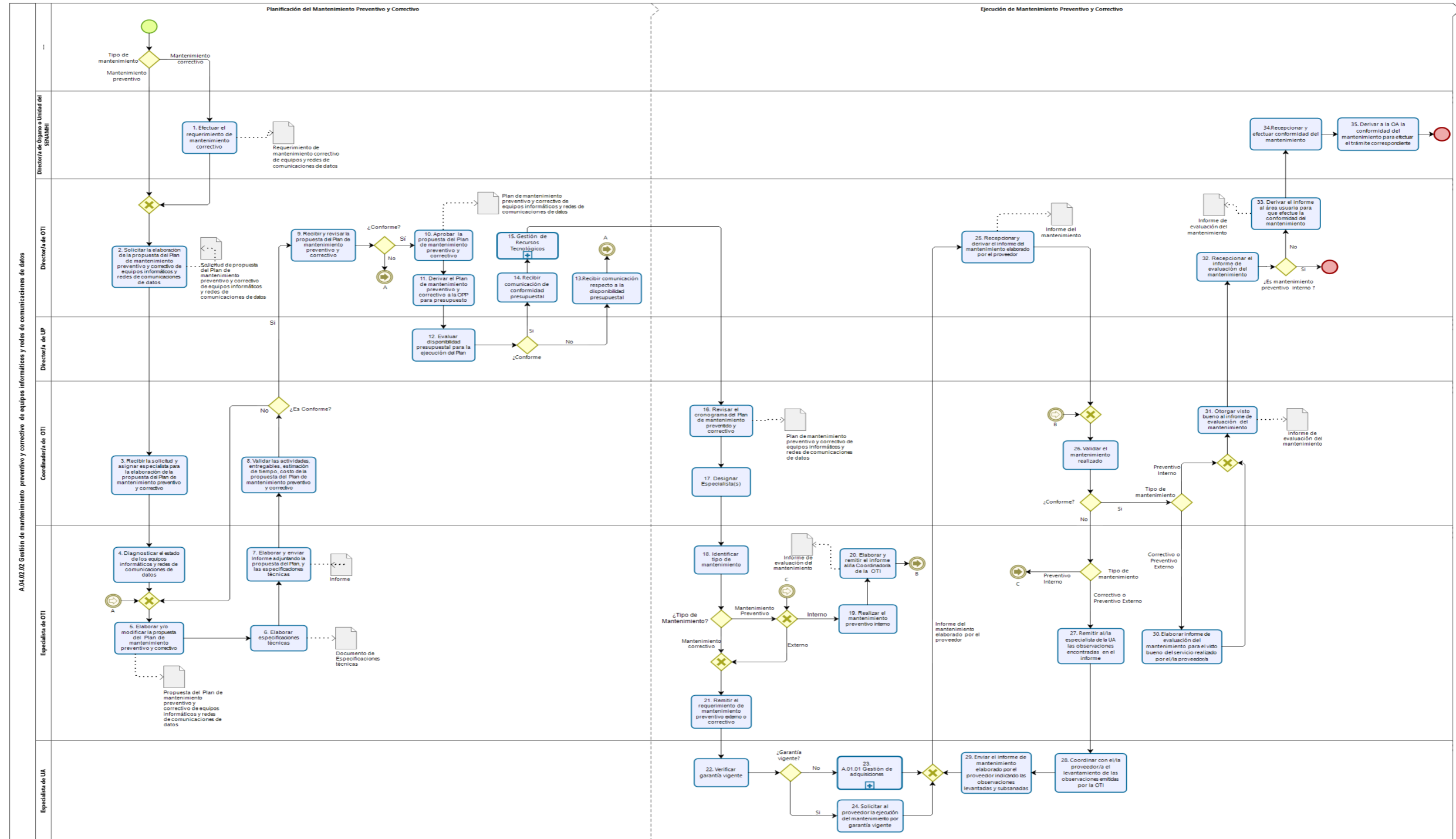
7.1. Requisitos del inicio del procedimiento


Descripción del requisito	Fuente
Requerimiento de mantenimiento correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	Director/a del Órgano o Unidad del SENAMHI
Solicitud de elaboración de propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos	Director/a de la OTI

7.2. Proceso relacionado

Todos los procesos identificados en el inventario de procesos vigente.


7.3. Diagrama de Flujo




	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	11 de 17

7.1. Descripción de actividades


N°	Actividades	Órgano/ Unidad	Responsable	Registros
Planificación				
	Tipo de mantenimiento Mantenimiento correctivo: Continuar con la Actividad N°1 Mantenimiento preventivo: Continuar con la Actividad N°2	---	---	---
1	Efectuar el requerimiento de mantenimiento correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	Órgano o Unidad del SENAMHI	Director/a del Órgano o Unidad del SENAMHI	Requerimiento de mantenimiento (SGD y/o correo electrónico)
2	Solicitar elaboración de la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	OTI	Director/a de la OTI	Solicitud de elaboración del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos
3	Recibir la solicitud y asignar especialista para la elaboración de la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	OTI	Coordinador/a de la OTI	---
4	Diagnosticar el estado de los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI.	OTI	Especialista de la OTI	---
5	Elaborar y/o modificar la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	OTI	Especialista de la OTI	Propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	12 de 17


6	Elaborar especificaciones técnicas.	OTI	Especialista de la OTI	Documento de especificaciones técnicas
7	Elaborar y enviar Informe adjuntando la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos y, las especificaciones técnicas al/la Coordinador/a de la OTI.	OTI	Especialista de la OTI	Informe Propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos EE.TT
8	Validar las actividades, entregables, estimación de tiempo, costo de la propuesta de Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos. ¿Es conforme? Si: Continuar con la Actividad N° 9 No: Reiniciar desde la Actividad N° 5	OTI	Coordinador/a de la OTI	SGD
9	Recibir y revisar la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos. ¿Es conforme? Si: Continuar con la Actividad N° 10 No: Reiniciar desde la Actividad N° 5	OTI	Director/a de la OTI	---
10	Aprobar la propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI.	OTI	Director/a de la OTI	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos SGD
11	Derivar el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones	OTI	Director/a de la OTI	SGD

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	13 de 17


	de datos a la OPP para que emita su opinión en materia presupuestal.			
12	<p>Evaluar disponibilidad presupuestal para la ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.</p> <p>¿Cuenta con disponibilidad presupuestal? Si: Continuar con la Actividad N° 14 No: Continuar con la Actividad N° 13</p>	UP/OPP	Director/a de la UP	Opinión presupuestal
13	<p>Recibir comunicación respecto a la disponibilidad presupuestal.</p> <p>Reiniciar desde la Actividad N° 5 para la modificación y/o ajuste del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.</p>	OTI	Director/a de la OTI	SGD
14	<p>Recibir comunicación de conformidad al presupuesto planteado para la ejecución del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos del SENAMHI.</p>	OTI	Director/a de la OTI	SGD
15	<p>Recepcionada la comunicación respecto a la disponibilidad presupuestal, iniciar con el Proceso de A.04.02.07 Gestión de Recursos Tecnológicos para la adquisición de los recursos tecnológicos necesarios para el cumplimiento del Plan.</p> <p>Continuar con la Actividad N° 16</p>	OTI	Director/a de la OTI	Recurso tecnológico adquirido
Ejecución				
16	<p>Revisar el cronograma establecido en el Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.</p>	OTI	Coordinador/a de la OTI	Cronograma del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	14 de 17

				de datos
17	Designar al/la Especialista de la OTI para realizar el mantenimiento correspondiente.	OTI	Coordinador/a de la OTI	---
18	<p>Identificar tipo de mantenimiento a realizar a los equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.</p> <p>¿Qué tipo de Mantenimiento es?</p> <p>Mantenimiento correctivo: Continuar con la Actividad N° 21</p> <p>Mantenimiento Preventivo: Ir a la siguiente pregunta.</p> <p>¿Es mantenimiento preventivo interno o externo?</p> <p>Preventivo Interno: Continuar con la Actividad N° 19</p> <p>Preventivo Externo: Continuar con la Actividad N° 21</p>	OTI	Especialista de la OTI	---
19	Realizar mantenimiento preventivo interno de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos.	OTI	Especialista de la OTI	---
20	Elaborar y remitir el informe de evaluación del mantenimiento preventivo interno realizado al/la Coordinador/a de la OTI y continuar con la Actividad N° 26.	OTI	Especialista de la OTI	Informe de evaluación del Mantenimiento
21	Remitir el requerimiento de mantenimiento preventivo externo o correctivo a la Unidad de Abastecimiento (especialista designado de la UA).	OTI	Especialista de la OTI	---
22	<p>Verificar si se encuentra vigente la garantía.</p> <p>¿Tiene garantía vigente?</p> <p>Si: Continuar con la Actividad N° 24</p>	UA	Especialista de la UA	---

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	15 de 17


	No: Continuar con la Actividad N° 23			
23	<p>Iniciar con el Proceso de A.01.01 Gestión de adquisiciones para la ejecución del mantenimiento</p> <p>Continuar con la Actividad N° 25</p>	UA	Especialista de la UA	Contratación de proveedor
24	Solicitar al proveedor la ejecución del mantenimiento por garantía vigente.	UA	Especialista de la UA	Ejecución de mantenimiento
25	Recepcionar y derivar el informe del mantenimiento elaborado por el proveedor al/la Coordinador/a de la OTI.	OTI	Director/a de la OTI	Informe del mantenimiento
26	<p>Validar el mantenimiento realizado. ¿Es conforme?</p> <p>Si: Continuar con la siguiente pregunta</p> <p>¿Qué tipo de mantenimiento es?</p> <p>Preventivo interno: Continuar con la Actividad N° 31 Preventivo externo o mantenimiento correctivo: Continuar con la Actividad N° 30</p> <p>No: Continuar con la siguiente pregunta</p> <p>¿Qué tipo de mantenimiento es? Preventivo interno: Reiniciar desde la Actividad N° 19 Preventivo externo o mantenimiento correctivo: Continuar con la Actividad N° 27</p>	OTI	Coordinador/a de la OTI	---
27	Remitir al/la Especialista de la UA las observaciones encontradas en el informe presentado por el/la proveedor/a.	OTI	Especialista de la OTI	---
28	Coordinar con el/la proveedor/a el levantamiento de las observaciones emitidas por la OTI.	UA	Especialista de la UA	---

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	16 de 17

29	Enviar el informe de mantenimiento elaborado por el/la proveedor/a indicando las observaciones levantadas y subsanadas al/la Director/a de la OTI. Continuar con la Actividad N° 25	UA/OA	Especialista de la UA	Informe del mantenimiento
30	Elaborar el informe de evaluación del mantenimiento efectuado para el visto bueno del servicio realizado por el/la proveedor/a.	OTI	Especialista de la OTI	---
31	Otorgar el visto bueno al informe de evaluación del mantenimiento realizado y remitir al/la Director/a de la OTI	OTI	Coordinador/a de la OTI	Informe de evaluación del mantenimiento
32	Recepcionar el informe de evaluación del mantenimiento. ¿Es mantenimiento preventivo interno? Si: Finalizar No: Continuar con la Actividad N° 33	OTI	Director/a de la OTI	---
33	Derivar al área usuaria el informe de evaluación del mantenimiento, para que efectúe la conformidad del mantenimiento.	OTI	Director/a de la OTI	Informe de evaluación del mantenimiento
34	Recepcionar y efectuar la conformidad del mantenimiento realizado.	Órgano o Unidad del SENAMHI	Director/a del Órgano o Unidad del SENAMHI	---
35	Derivar a la OA la conformidad del mantenimiento para efectuar trámite correspondiente y finalizar.	Órgano o Unidad del SENAMHI	Director/a de Órgano o Unidad del SENAMHI	Conformidad del mantenimiento

8. REGISTROS

Denominación	Código
Requerimiento de mantenimiento correctivo	S/C
Propuesta del Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos	S/C
Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos y redes de comunicaciones de datos	S/C

	PROCEDIMIENTO	Código	PR-OPP-003
	GESTIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y REDES DE COMUNICACIONES DE DATOS	Versión	03
		Página	17 de 17

Documento de especificaciones técnicas	S/C
Informe de evaluación del mantenimiento	S/C
Informe	S/C

9. TABLA HISTÓRICA DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Detalle de cambios
01	--	Versión inicial